



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Resolución SO-01-GADPR.GUALEA.2024-001

RESOLUCIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUALEA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES (MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA), SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL (MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI) Y SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD), AÑO 2024.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 241 de la Constitución del Ecuador, establece: La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece en su artículo 28 y 29 la conformación y atribuciones del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entre otras, la participación en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable, sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.

Que, es competencia del GAD Parroquial Rural el elaborar el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial conforme lo establece los artículos 64 literal d), el artículo 65 literales a), b), e) y Art. 70 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización en concordancia a su artículo 12 y 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas 467 que dice los planes de Desarrollo y Ordenamiento se expenderán mediante ordenanzas y entrarán vigencia una vez publicados.

Que, desde algunos años atrás se mantiene Convenio de Cooperación Técnico Económico entre el MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gualea para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores (modalidad atención Domiciliaria), Servicios de Desarrollo Infantil (modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI) y Servicios de Personas con Discapacidad (modalidad atención en el Hogar y la Comunidad).

(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL GUALEA
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**

RESUELVE:

En sesión Ordinaria de Directorio, resuelven por unanimidad aprobar la autorización de firma de los convenios de cooperación técnica económica DEL EJERCICIO FISCAL 2024 CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS DISCAPACIDAD MODALIDAD: ATENCIÓN EN EL HOGAR Y COMUNIDAD, ADULTO MAYOR MODALIDAD: ATENCIÓN DOMICILIARIA, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD: CDI GOTITAS DE MIEL. ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y EL GAD PARROQUIAL RURAL.

Dado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, 08 de Enero del año 2024.


Para constancia firman.


MSc. Roberto Flores
PRESIDENTE


Sra. Guadalupe Pilapaña
VOCAL PRINCIPAL


Prof. Galo Portilla
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Víctor Alarcón
VOCAL PRINCIPAL


Psic. Cln. Beatriz Reyes
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Sonia Vargas
SECRETARIA - TESORERA



(593) 3629-869

info@gadgualea.gob.ec

Calle Principal, Km 78 vía a Pacto, Gualea- Pichincha

Trabajemos juntos por un Gualea Mejor.